

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 23 de Junio de 1967 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1445

Complejo Industrial Para Fabricación de Insecticidas se Establece en Esta Región

Fuerte empresa del Distrito Federal viene a poner aquí unas fábricas.

Al planear el desplazamiento de esa industria hacia la provincia, se ha preferido establecerla en esta región de Santiago Ixcuintla.

El martes de la presente semana estuvieron en esta población, dos de los directores de la firma industrial fabricante de plaguicidas, Agricultura Nacional, S. A., con el fin de gestionar lo conducente a la instalación de una planta industrial para la fabricación en esta región de los productos de dicha firma.

Los citados industriales de apellido Quijano, estuvieron en el despacho del señor Roberto Macías Acevedo representante de Agricultura Nacional en esta población y distribuidor de los insecticidas Dragón que fabrica esa empresa con quien estuvieron tratando ampliamente de ese proyecto, que, al parecer ha venido gestándose desde hace algún tiempo.

Esos mismos industriales estuvieron en las oficinas del Gobierno del Estado en Tepic, para informar del propósito que los trajo a Nayarit y solicitar las facilidades consiguientes para el establecimiento de la industria plagicida en esta Entidad, tratando de desplazarla hacia la provincia, acercándola a las zonas de consumo de esos productos.

Agricultura Nacional, S. A., una de las más antiguas y acreditadas empresas fabricantes de fu-

pasa a la cuarta

Obras Materiales con Costo de un Millón Puestas en Servicio

Agua Potable y Electricidad para siete comunidades rurales entregadas ayer por el Gobernador Gascón Mercado.

Obras por valor de cerca de un millón de pesos, puso en servicio el Gobernador Constitucional del Estado, ayer jueves, en una gira de trabajo que abarcó siete ejidos de esta Entidad.

El Gobernador Gascón Mercado puso en servicio las obras de introducción de agua potable de Villa Juárez, de este municipio; el de La Guásima, del municipio de Acaponeta, y el de Pimientillo y Las Pilas, del municipio de Rosamorada.

Los costos aproximados de esas obras son: la de Villa Juárez, 223 mil pesos; la de La Guásima, 96 mil pesos; la de Pimientillo, 160 mil pesos; la de Pericos, 184 mil pesos, y la de Las Pilas, ... mil pesos.

Por lo que respecta a las redes de distribución de energía eléctrica, inauguradas también ayer por el doctor Julián Gascón Mercado, fueron las de los ejidos de La Loma y Paso Real del ...juco, ambos del municipio de Rosamorada.

El costo de la primera de las dos obras fue de 90 mil pesos, aportados en forma tripartita por la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno del Estado y las comunidades beneficiadas.

La obra de Paso Real del ...uco tuvo un costo de 147 mil pesos, aportados también en forma tripartita como la anterior.

La jornada de trabajo del ... se inició después de haber desayunado el gobernador aquí en Santiago Ixcuintla, con el presidente municipal Román Domínguez Contreras y el grupo de funcionarios que lo acompañaron en la jira, en el domicilio del señor Ismael Macías Acevedo.

Venían acompañando en su jira al Ejecutivo nayarita, los señores Fernando Rosales Ocampo, presidente de la Cámara de la Industria de Transfortación; Lic. Adolfo López Romero, director de la Comisión de Planeación Económica y Social; Guillermo Valdez e Ing. Juan Bagnis Sánchez, ambos de la Comisión Constructora e Ingieniería Sanitaria de la S S A; Daniel Zavala Ayala, gerente de la División Occidente de la Comisión Federal de Electricidad; Prof. José Amador Gil, director de Educación Pública del Estado, y Simón Pintado Carrillo, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias.

Reglamento Para Acabar con un Problema Endémico de Ornato

Control de la propaganda y de los anuncios murales de las poblaciones.

Acabará el caos creado por el libertinaje de los anuncios impidiéndose la fijación de papeles en las paredes y las leyendas de mal gusto.

TEPIC, junio 20. OPGEN.- El Reglamento de Ornato para la Capital del Estado y para las cabeceras municipales, que recientemente aprobó el Congreso Local, entrará en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial, y de esa fecha se darán sesenta días a los propietarios de negociaciones y demás concesionarios de anuncios para que los ajusten a los requisitos que establece el citado reglamento.

En el dispositivo legal citado se establece que el Presidente Municipal queda autorizado para conceder, negar o cancelar las licencias y a ordenar que se borren quiten o modifiquen los anuncios ya existentes en los casos en que se infrinjan las disposiciones legales.

La nueva ley prohibe distribuir volantes en la vía pública; lo que únicamente se podrá hacer en el interior de las negociaciones o en los domicilios particulares.

También prohibe la colocación de anuncios en los edificios públicos, monumentos coloniales o templos, y en los postes o candelabros del alumbrado público. Así mismo en las zonas residenciales, cerros y colinas visibles; en los sitios que borren la visibilidad para el tránsito o donde llamen intensamente la atención de los automovilistas.

La propaganda impresa solo podrá pegarse en los bastidores especialmente co

pasa a la cuarta

Señora Atropellada por un Motociclista

El miércoles como a las 9 de la mañana, se registró un accidente en la esquina de las avenidas 20 de noviembre y Corregidora, siendo atrollada la señora Jovita Santiago por la motocicleta que tripulaba el joven José Luis Abundis.

La señora fue levantada del lugar del accidente, siendo llevada a su domicilio para su atención médica, resultando al parecer con una pierna lastimada, y el motociclista fue detenido en la carcel, de donde salió ayer jueves con las reservas de la ley.

Serio Problema Creado por un Trágico Accidente Registrado en la Carretera

Se mató un individuo cuya indentidad está resultando bastante misteriosa

El chofer del trailer volcado desapareció regresando al parecer para levantar el cadaver que se supone es uno que llegó al hospital.

Las autoridades de esta población recibieron ayer el aviso de que a las 6 de la mañana se había volcado un pesado trailer en la Carretera del Pacífico, entre Valle Lerma y el crucero de Villa Hidalgo, quedando tirado un individuo que bien puede ser el ayudante del chofer.

Cuando se presentaron al lugar del accidente los representantes de la autoridad a levantar el cadaver y dar cuenta del volcamiento, se encontraron conque el cuerpo había desaparecido.

Horas después un individuo conduciendo un vehículo destartalado y acompañado de una joven dama, se presentó en el Hospital solicitando atención para un herido grave que llevaba en el carro pidiendo que lo ayudaran a bajar al paciente del vehículo para meterlo al Hospital.

Cuando el empleado del Centro de Salud vió al supuesto herido le dijo al que lo llevaba que estaba completamente muerto y que rodeara por atrás del Hospital para meterlo a donde les hacen la autopsia.

El aludido obedeció la indicación rodeando el hospital para meter el trágico fardo; y mientras el empleado del Hospital se hacía cargo del cadaver y lo acomodaba en el lugar correspondiente, el otro individuo se fue saliendo inadvertidamente montándose en el carro que llevaba alejándose del lugar.

Cuando se trató de saber

pasa a la cuarta

Trajeron a una Mujer Insoportable

De Santiapac, fue traída el miércoles de esta semana por la policía, Felícitas Robles, de 29 años de edad, la que quedó detenida en la carcel.

Se trata de una hembre terriblemente mitotera y a la que ya no soportan con tanto problema que ha creado, trayendo en peso con la lengua, a todo mundo en Santiapac.

Una Tribu de las Amazonas Controla la Natalidad

La efectividad de dos yerbas que usan ha sido comprobado.

LIMA, 20 de junio. Los "campas", una de las tribus más antiguas de la selva amazónica peruana, parecen haber descubierto la solución más adecuada al espinoso problema del control de la natalidad.

Con apenas un sorbo amargo de una infusión de hierba conocida como "chachaasmama", las mujeres campas dejarían de concebir, pero retornarían a su estado normal al ingerir otra sustancia proveniente de otra hierba, cuyo cultivo no ha podido ser generalizado en la margen derecha del río Ucayali.

La hierba que devuelve a las mujeres campas su estado de fertilidad aparece por breves periodos en las riberas del indicado río, y desaparece pocos días después.

Exploradores de la región aseguran que las mujeres preparan reservadamente sus brebajes, por "pudor", y que son las ancianas las que conocen el secreto y lo

pasa a la cuarta

Quinceañera

La guapa señorita Elsa Antonia Altamirano Navarro, cumplió sus quince primaveras y con ese motivo sus padres el joven filarmónico y dirigente cetemista Adalberto Altamirano Meza y su esposa Everarda Navarro de Altamirano, le ofrecieron una sencilla reunión en la que fue servida

pasa a la cuarta

Onomástico

El miércoles de la presente semana celebró su onomástico el señor Luis Piña Alcántar, regidor de Hacienda del H. Ayuntamiento de este lugar, reuniendo en su domicilio de la colonia Amado Nervo, a un numeroso

pasa a la cuarta

Homenaje a los Sobrevivientes de una Jornada Histórica

TEPIC, Junio 22 OPGEN. El ... ayer el ciudadano Gobernador del Estado, doctor Julián Gascón Mercado asistió a una comida que el Gobierno estatal ofreció ... a los sobrevivientes del grupo de obreros que el año de 1905 emplazó a huelga a la empresa de la fábrica textil de Bellavista.

Esta fue la primera huelga que estalló en el país y marca una etapa importantísima en la lucha por la reivindicación de los derechos de los obreros mexicanos.

Los homenajeados son, de los que prestaban sus servicios en la sección de batientes: Efigenio Rosales, Catalina Carrillo y Cenobia Ceceña; de la sección de Hilados Ramón Llamas, Fermín Hoda te Rosales, Domitila Pérez, Filomeno Lara, Ignacia Villegas y Virgi-

pasa a la cuarta

Aprehensiones de la Policía Judicial

TEPIC, junio 21 OPGEN. La Procuraduría General de Justicia del Estado, informó que el día 19 del actual fue aprehendido en Ixtlán del Río e internado en la carcel pública del lugar, Ernesto Machu..., presunto responsable del delito de lesiones, en agravio de Sal... Gotilarz Avalos; en cumplimiento a la orden de aprehensión dictada por el Juez de Primera Instancia de Ixtlán del Río.

El mismo día fue aprehendido en Ixtlán del Río, e internado en la carcel pública de Ahuacatlán, ... Talamant e Rubí, presunto responsable del delito de rapto en cumplimiento a la orden de aprehensión dictada por el Juez de Primera Instancia de Ahuacatlán.

Diplomas Para unos Estudiantes

TEPIC, junio 21 OPGEN. Ayer, el profesor José Amador Gil, director de Educación Pública del Estado entregó los diplomas a los alumnos Egresados de la Escuela Secundaria "Juventino Espinoza..."

pasa a la cuarta

Llegan Valiosos Sementales Para Mejorar la Ganadería del Estado

TEPIC, junio 21 OPGEN.- La semana próxima llegarán a esta ... 32 sementales de raza ... que serán distribuidos entre ... unidades en donde se perciba la necesidad de mejorar las razas de ganado en explotación.

Los sementales fueron enviados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería gracias a las gestiones del Gobierno del Estado, que ha venido desarrollando a través del Departamento del ramo una acción de mejoramiento genético del ganado para lograr la obtención de rendimientos altos.

Otro paso más en el impulso de la ganadería se dió con la termina

pasa a la cuarta página

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Se hace del conocimiento de todos los moradores de esta ciudad, así como de las colonias periféricas de la misma, que deberán proceder diariamente al aseo del perímetro correspondiente a sus casas, con el fin de que la población se mantenga completamente aseada.

Los infractores a esta disposición serán sancionados administrativamente como lo dispone la ley de la materia.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay., junio 15 de 1967.

El Presidente Municipal,
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

El Secretario
EUFEMIO BECERRA RUBIO

Sujeto Antideportista de Instintos Criminales

Cuando un grupo de muchachos de la comunidad de El Limón, de este municipio, se divertían jugando volibol, llegó un sujeto irrascible de nombre Perfecto Ponce Conchas, de 16 años de edad, y con un filoso cu-

pasa a la cuarta

Aprehende la Judicial a un Asesino de la Comunidad de Valle Lerma

La Policía Judicial trajo el miércoles de esta semana, de la ciudad de Tepic, a Magdaleno Jiménez Pérez, de 28 años de edad, asesino de Crescencio Rodríguez Cabrales, al que victimó a tiros en Valle Lerma, el día 14 del pasado mes de mayo.

Jiménez Pérez se paseaba tranquilamente por las calles de la capital nayarita, siendo visto por familiares de su víctima que lo denuncia ron aprehendiéndolo el lunes la policía municipal sepiqueña.

Magdaleno Jiménez se encontraba el 14 de mayo tomando en el restaurante de José Tovar, en Valle Lerma, cuando Crescencio Rodríguez fue a quitar el disco que se estaba tocando, y que había pagado aquel; prendiéndose la mecha que acabó a balazos, matando Jiménez Pérez a Crescencio Ramírez.

Obtuvo Clamoroso Triunfo Artístico el Grupo Nayar de Danza Folklórica

TEPIC, junio 20 OPGEN El grupo de danza folklórica El Nayar, del centro de iniciación artística del gobierno del estado, fue premiado el sábado anterior, 17 de junio con el primer lugar del concurso regional de danza, celebrado en el teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara.

El grupo de danza que dirige Jaime Buentello y María Z... Nava Meza, por segunda ocasión ocupa un primerísimo lugar por su actuación en este tipo de concursos. El gobierno del estado de Jalisco los hizo merecedores de primer lugar, diploma de mención honorífica y tres mil pesos en efectivo.

Con su confirmado y reciente triunfo los danzantes del grupo Nayar ganan derecho a presentarse en el concurso nacional de danza convocado por el Instituto Nacional de Bellas Artes que se celebrará en la ciudad de México, del 28 de julio al 5 de agosto.

Otros premios otorgado al grupo "El Nayar" son las menciones honoríficas por la mejor presentación del vestuario tradicional de los coras y huicholes y por la brillante actuación del grupo.

También se obtuvo mención honorífica por la actuación única de la niña Martha Jiménez, la más pequeña actriz de la zona occidental en el concurso festival, y por su actuación de la danza la urraca.

Otra mención honorífica fué otorgada al jóven Sergio Hernández por su brillante actuación en "Dan Maritaca".

Igualmente al señor Arnulfo Andrade se le concedió mención honorífica por la originalidad de la música.

El elenco del grupo triunfador estuvo compuesto por: Irma Mireya Jug. Directora del centro; José D. Martín Velásquez, coordinador cultural; Jaime Buentello, Director de danza y coreografía; el profesor Alberto Alcocer en la escenografía junto a J. B. Bazán y ente los bailarines, destacaron en su labor de conjunto, Carmen Sandino, Rebeca Mercado, Antonia Jiménez, Delia y Martha y Cuquita Jiménez, Leti Flores y Lilia Félix que desempeñó el papel de la novia en la boda mestiza. Entre los hombres destacaron junto a los veteranos, los nuevos elementos: Carlos Sandino, Efraín Zavala, Sergio Hernández, Sergio Mora Armando Rubio, Cándido Ayón, Leonardo Orozco, Alonso Flores, Antonio Plaza y el resto.

Una de las obras que más gustaron esa noche, del domingo 11 en que se presentó el grupo "El Nayar", del CIAGEN, fue la danza de Dan Maritaca, que junto a la de la urraca viene siendo las danzas ceremoniales más conocidas y gustadas. El público que llenó en todo su cupo el teatro Degollado, aplaudió sin descanso a los danzantes nayaritas, como uno de los mejores espectáculos, de los más integrados y artísticamente y mejor presentado.

Otra obra, monumental en su concepción artística y por su magnífica realización lo constituyó la fiesta de la boda mestiza que integrada de nuevos sones, llenó totalmente la segunda parte del programa.

El grupo Nayar confirma con este triunfo estar por encima de las controversias políticas ideológicas de dirección debido al ánimo de los jóvenes y a su atinada educación artística con lo que hacen resaltar los valores con que cuenta el estado en su exaltación de las culturas

pasa a la 3

EDITORIAL

Código Periodístico

Por Froylan M. López Narváez

Después de que el señor Mario Santaella, director del periódico "La Prensa", glosó algunos aspectos de la tarea gubernamental y pidió el concurso del Presidente para el problema mayúsculo de la edición de periódicos, el papel, el licenciado Gustavo Díaz Ordaz hizo uso de la palabra en ocasión del Día de la Libertad de Prensa.

Primero hizo firmes, aunque no hirientes, referencias a la revista norteamericana experta en hacer amarillismo de derecha. Dijo que la mejor de las respuestas a las aviesas tesis de la publicación era mostrar la independencia nacional,

Lo que no le impidió, asegurando que era una declaración sólo para el consumo extranjero, manifestar rotundamente que en ninguna circunstancia México solicitará el concurso de poderes o tropas extranjeras para resolver sus problemas.

De no ser porque un gobernador pidió material para reprimir manifestaciones populares, su acerto tendrá cabal y rotunda veracidad en todo el país. Pero los Estados son libres y soberanos, se sabe.

Advirtiendo que no era perito en periodismo, se encaminó después a hacer algunas consideraciones sobre la manera en que se entiende el ejercicio periodístico. Teóricamente, sus consideraciones fueron acertadas.

Efectivamente, y con algún trabajo, pues no todos los funcionarios entienden de igual manera la libertad de expresión, a mucha honra tienen los periodistas, como él mismo señaló, el ser un poder al margen del gobierno. Y si bien, como el funcionario federal destacó, no dependen del voto popular para ejercer su tarea, no son distintos del pueblo mismo. Antes bien, aspiran a ser sus voceros directos, con tanta o mayor inmediatez que los mismos gobernantes.

A todos debe satisfacer la cita que hizo del periodista Francisco Zarco, ejemplar para todos los que sienten comprometidos, en primera instancia, con la verdad y el progreso y no con este sistema o gobierno.

En cierto modo, el Presidente volvió la oración por pasiva a los periodistas, al señalarles cómo deberían ejercer su tarea. Quienes trabajan para la prensa no cejan, como es su derecho, en señalar cómo se podría gobernar mejor.

Sus rápidos apuntalamientos sobre las tareas específicas de reporteros, editorialistas y editores no son imprecisos, ni sin valor. Y bien está que no sea indiferente a lo que la prensa opina, pues no son pocos los periodistas que creen que con independencia y buena fe ayudan a gobernar mejor que con servilismo o con miedo.

Satisface, por otra parte, que no tema opiniones adversas y que tolere, como la Constitución lo establece, disentimientos y hasta errores. Pues si los actos de gobiernos equivocados son admisibles, cuando son de buena fe, con igual razón deben admitirse las opiniones o las informaciones que no se compadecen con la realidad o las tendencias de gobiernos determinados.

Y en efecto, como en otra parte de su firme alocución destacó, los amarillismos o los alarmismos no obtendrán la anuencia popular ni la vigencia de las ideas de quienes, con razones, pero también sistemáticamente, no cejarán en señalar los actos inadecuados de los funcionarios, que como también quieren muchos periodistas, tratan de servir al país.

De esta suerte la prensa podrá cumplir con su alta misión, que de cumplirla con miras honorables, bien podrá jactarse de tener el mismo desinterés y patriotismo que se atribuye a algunos empleados públicos de alto nivel.

La franqueza, de la que se ha hecho una leyenda en el caso del licenciado Díaz Ordaz, tiene correspondencia efectiva con la voluntad de muchos trabajadores del periodismo, que creen en la libertad de expresión, porque es un derecho constitucional y una de las tareas superiores que pueden tener los ciudadanos, de la misma, honorabilidad que las de aquellos que ocupan cargos públicos por la designación popular o a pesar de no tenerla.

Ni Fanatismo, Ni Demagogia Suicida

Por Carlos ALVEAR ACEVEDO

Es impresionante decir, como se expuso en el acto de clausura de la IV Conferencia Regional de Comisiones Nacionales de la UNESCO, celebrada en México, que el hombre debe buscar en la cultura el medio de superación que lo lleva a disfrutar de mejores condiciones de vida.

La afirmación es sugestiva pero se antoja desmesurada si se le considera aisladamente.

Para darle todo el valor que ella tiene, es menester ponerla ponerla en el contexto de las demás puntualizaciones que fueron hechas y que reclamaron la vigencia de una cultura de hondo contenido humanístico como instrumento de bienestar colectivo. Vistas así las cosas, el saber adquiere una dimensión nueva y más profunda -más auténtica también- porque el saber por el saber, el conocimiento es algo que carece de sentido, si no hay un motivo ulterior que haga de dicha cultura una servidora en favor del hombre; y el hecho es tanto más indispensable de ser precisado, porque en la historia del pensamiento humano se ha llegado, en no pocas ocasiones -inclusive desde la Hélade- a sentir la fascinación que resulta de una identificación entre el saber y el bien; que de suyo son distintos: aun cuando pueden complementarse, y conviene que se complementen, porque constituyen dos ámbitos de ser humano, para su realización cabal.

Es cierto que pueden alcanzarse las más altas cimas de la preeminencia individual, en la esfera del espíritu, aun cuando se carezca de un patrimonio cultural dilatado, como es cierto, igualmente, que puede haber -¿quién lo ignora? una posesión amplia de conocimientos, una sabiduría muy apreciable, inclusive, sin que por ello el poseedor sea ni con mucho, un hombre en quien puedan reconocerse los caracteres de la bondad, de la justicia o de la generosidad activas.

Con todo, es verdad también que la ilustración ayuda a despejar horizontes, como el bien permite una utilización razonable e idónea de la cultura, en esa complementación de que hacemos mérito, y que en el orden social resulta todavía más indicada, para un mejor disfrute de los valores, adquiridos a lo largo de los siglos, y para que los grandes flagelos de la Humanidad puedan ser combatidos en mejores términos. La miseria, la insalubridad, la vida sin decoro material, cuantas formas de trastorno colectivo pueden darse, reclaman más que nunca una canalización consciente y meditada de los elementos culturales enlazados a los valores éticos, a fin de tornar la vida en algo más amable, más justo y más enaltecido, de lo que suele ocurrir en otras circunstancias. Múltiples experiencias pueden ser traídas a cita para demostrar cómo, en la medida en que el nivel de cultura es más elevado, en esa medida es más dable que los frutos de la naturaleza sean más pródigos y la existencia se vea más surtida de ellos.

El caso de Israel y de los países árabes vecinos debe ser motivo de particular reflexión para los pueblos del tercer mundo, porque sin tomar partido en la crisis como no sea por lo legítimo de unos y otros, sin fanatismo ni demagogias suicidas, es patente y salta a la vista que el mayor desarrollo del primer país es, en su desarrollo Vital, resultado de la aplicación de una cultura que, tienen sostenes económicos poderosos, no podrían éstos servir de nada si el conocimiento faltase para alcanzar los rendimientos más depurados, ya que entre seres que saben leer, y no quienes no saben; entre quienes buscan el uso de la técnica, y quienes no la buscan; entre quienes están abiertos a las inquietudes universales, y quienes no lo están, media un abismo que ciertamente no debe ser salvado por las armas, sino por la aplicación noble de cuanto el hombre ha sabido forjar destacadamente a través del tiempo.

¿Ha de pensarse que Iberoamérica, y como ella los ámbitos regionales de similar condición, no pueden salir adelante de su subdesarrollo por carencia de elementos económicos?

Es verdad que no siempre hay tales elementos, o si los hay, muchas veces no son aprovechados con suficiencia, pero sobre todo es preciso subrayar mucho, y dejar bien sentado ante toda conciencia iberoamericana, que mientras el analfabetismo, la cultura mediocre en los estratos de enseñanza, el saber desleído y la ausencia de grandes estímulos para la difusión de la cultura sub...

pasa a la 4

Candidato del PRI a Diputado Federal que Dona su Hacienda

Manzanilla hizo la entrega de 210 hectáreas y se harán veinte granjas para campesinos en Yucatán.

MERIDA, Yuc, Junio 19. El licenciado Víctor Manzanilla Schaffer, candidato a diputado del PRI en el tercer distrito de esta entidad, en un mitin efectuado en la población de Daitas, hizo entrega a los campesinos de 210 hectáreas que constituían la hacienda de Belén y su anexo Macila, para formar granjas en beneficio de los campesinos más humildes.

La entrega que hizo el licenciado Manzanilla fue en forma gratuita, puesto que esta hacienda pertenecía a su padre el licenciado Víctor J. Manzanilla.

El candidato del PRI aseguró que gente mal informada ha dicho que él era hijo de latifundistas. La hacienda que entregó ayer el licenciado Manzanilla era lo único que su familia tenía en Yucatán desde 1914 hasta la fecha.

Los campesinos aplaudieron la acción, y conjuntamente con el Departamento de Agricultura del Estado se procedió a hacer un levantamiento topográfico para constituir 20 granjas que serán entregadas a los campesinos más pobres.

Dijo el licenciado Manzanilla que cree firmemente en los postulados de la Reforma Agraria Mexicana, y por lo tanto considera que la tierra no debe ser materia de

pasa a la 4

Urge Impulsar el Desarrollo de la Pesca en el País

MEXICO, junio 20. Es urgente impulsar al máximo el desarrollo de la flota pesquera nacional, a fin de que el país pueda, explotar por sí mismo las aguas territoriales y aprovechar la riqueza de las internacionales.

Tal es la afirmación hecha por el señor Jean Pierre Russeill, jefe de la delegación francesa, poco antes de retornar a su país, al terminar el recorrido de observación, realizado junto con los demás miembros de dicha delegación, por los litorales del Golfo de México, del Pacífico y por la Península de Baja California.

El distinguido técnico francés expresó también que Francia está en la mejor disposición de colaborar técnica y económicamente con el gobierno y el sector privado de nuestro país, en el fomento de la industria nacional.

Dijo que la riqueza de las costas mexicanas, sobrepasa, en mucho, a las previsiones iniciales que habían hecho los integrantes de la delegación pesquera técnica y económica francesa que hizo viaje especial a México para estudiar las posibilidades de desarrollo de un plan de fomento pesquero.

Estipula Sanciones la Ley Electoral Federal

MEXICO, junio 20. Para garantizar la pureza del sufragio y el respeto al voto de los ciudadanos durante los comicios del 2 de julio para designar diputados, la Ley Electoral Federal ha establecido severas sanciones de igual aplicación para todos los Partidos, para quienes violen las disposiciones que en esta materia se encuentran en vigor.

Habrá multa de $10 00 a $ 300 00 o prisión de 8 días a 6 meses o ambos castigos y suspensión de derechos políticos por un año, para quienes el día de la elección hagan propaganda en favor de algún candidato o partido que lo sostenga en las casillas electorales o en cualquier otro lugar que diste menos de 200 metros.

Asimismo a toda persona, sea o no lector, que se apresente a una casilla portando armas; al que ejercite una acción de nulidad de la votación con manifiesta temeridad o mala fe; a los notarios que sin causa justificada se nieguen a dar fe de los hechos en que sea necesaria o posible intervención.

Modernización en el Ferrocarril del Pacífico

MEXICO junio 21. El Ferrocarril del Pacífico entre Guadalajara y Nogales y del cual es gerente el Ing. Eufrasio Sandoval se encuentra en gran actividad, para completar su modernización.

Se están invirtiendo doscientos sesenta millones de pesos, en mejorar sus 2,500 kilómetros de vías, adquirir nuevo equipo y dar mayores prestaciones a los trabajadores.

pasa a la 4

Sabía Ud. Que..

Toda persona que tenga finados en el Panteón Hidalgo de este lugar, tiene la obligación de limpiar el pedazo de terreno que rodea la gaveta, para evitar de esta manera pongan en predicamento la labor que está desarrollando el administrador del citado cementerio, el señor Adolfo Sánchez Maldonado, porque no es obligación de él, dicha limpieza del difunto.

x x x

En la calle Matamoros, por la cuadra de la tienda de abarrotes, "Dos Marías" reside un tipo (...) que le llaman Chalío. Ese señor, cada que se emborracha, arma tremendos escándalos en su hogar, para enseguida a dar se la tarea maltratar al vecindario quienes están pidiendo a las autoridades municipales pongan freno al mencionado sujeto en su lengua viperina.

x x x

No ha llegado el reloj para la Iglesia del Señor de la Ascención. Quizás esto resulte, como el argumento de una película que se está exhibiendo en los principales cines de la ciudad de México titulada: "Las Promesas de un Pobre Millonario".

x x x

En el Cerro Chiquito por la línea de la banqueta alta, se encuentran escombros de unos pila-

pasa a la 4.

Ni Fanatismo, Ni

tema será inútil hablar de progreso, de desenvolvimiento y de aspiraciones colectivas.

Las frases hechas no pueden hacer que se rotare la tierra, que se tenga responsabilidad cívica, o que se instalen nuevas estructuras industriales. Sólo un vigoroso esfuerzo por hacer de la cultura un verdadero patrimonio popular — equilibrado, sin especializaciones vueltas de espaldas a lo universal, armónico, profundamente humano— servirá al efecto, y en las actuales circunstancias del mundo no es posible ya dejar de responder al reto de un saber que se ha tornado prodigioso en casi todos los campos, pero que al extenderse está señalando, más que nunca ver se animado por cuanto da sentido a la vida en sus formas más trascendentes.

Reprueba el Agrario las Invasiones y Abusos de Todo Acto Ilegal

EL BARRETAL, Tamps. Junio 20. Un portavoz presidencial de elevada autoridad reafirmó hoy con enérgica claridad, en nombre del gobierno del licenciado Gustavo Díaz Ordaz, que la suprema divisa de la política agraria del régimen es y será el estricto cumplimiento de la ley, porque sólo así podrá llegar la reforma agraria a sus más benéficas consecuencias para el desarrollo general del país y el mejoramiento de los niveles de vida de los sectores campesinos.

El Jefe del Departamento Agrario, Ingeniero Norberto Aguirre precisó que tanto ejidatarios como pequeños propietarios y comuneros, tienen en el código agrario el mejor cauce para sus gestiones, y reprobó una vez más las invasiones de tierras, precisamente por ser actos fuera de la ley.

Policiacas

ROBERTO GOMEZ GONZALEZ, de 39 años de edad, en estado de ebriedad creyéndose un don dy calvuñeto, trató de castigar a una apolillada muchacha de siglo pasado en la pista de baile del insalubre centro de prostitución la Cabaña y por que no le hizo caso la bailarina del citado centro nocturno, le acarició su hermoso rostro cubierto de arrugas con dos fuertes "guamazos". Al cariñoso de Roberto, la gente de Isidro Mirande le dió aprehensión para ser encerrado en el tarle.

NICOLAS URIBE de 37 años de edad, ejidatario de la comunidad del Corte, este tipo cada que se le sube los humos del alcohol en su desquilibrada chonteca, le da por armar desajustes en las cantinas, como el que organizó en días pasados en el Nuevo Tropical, que se encuentra ubicado en la calle Juárez y Jiménez, por cuyo motivo veraneó en la popular ratonera.

AGUSTIN RAMIREZ LEPE de 38 años de edad, en la birriería cantina de don Librado organizó un fenomenal escándalo. Tilín acompañado de su esqueleto fue a parar al bote.

JOSE LUIS REYES de 23 años de edad, veraneó en el Motel de Chilo Miranda, por negarse a pagar una cuenta de cantina.

GREGORIO CISNEROS de 40 años de edad, ebrio llenó de majaderías a los uniformados, por lo cual estuvo en la veraniega ratonera.

ANDRES POLILLA, de 23 años de edad, en el mercado municipal se dió a la tarea de insultar a cuanta persona se topaba con él. Al mencionado majadero se le sirvió con tarle.

Obtuve Clamoro

por la (...), que (...) nuestro desarrollo como fieles testigos de un pasado remoto pero aún vivo en la conciencia y en la esperanza.

Aviso Importante

A mis numerosos clientes, amigos y público en general, hago saber que el señor RIGOBERTO TRUJILLO, de Santiago Ixcuintla, Nay., NO COLABORA CONMIGO en la venta de Seguros de Vida, Accidentes, Automóviles, Seguros de Incendio, Transporte, y en general en ningún tipo de Seguro.

Estimudeles tomar en cuenta lo anterior, agradezco la confianza que siempre me han dispensado en más de 25 años de cumplir fielmente lo ofrecido.

Atentamente
FRANCISCO CECEÑA DOSAL
Av. México No. 351 Norte. Apartado Postal 100, Teléfono 1-59
TEPIC, NAYARIT

Reglamento Para

locados para tal efecto en los muros, y en ningún caso directamente en estos.

Con respecto a la enorme profusión de leyendas en las fachadas pintadas con anuncios de diversos productos, esto queda terminantemente prohíbido, excepto para los muros laterales de los edificios de más de dos pisos, siempo y cuando sean proporcionales con la superficie del muro. En las fachadas solamente se permitirá la pintura del nombre de la negociación o del profesionista, sin añadidos de ninguna naturaleza.

La pintura de los edificios del primer cuadro deberá hacerse con materiales que no sean arrastrados por el agua, debiendo renovarse cuando menos cada tres años,

El citado nuevo reglamento contiene otras disposiciones específicas sobre el tema que regulariza las formas de la propaganda estacionaria, acabando con los emplastos de la propaganda que ensucia las paredes y con los anuncios que son una ofensa a la moral y a las buenas costumbres o que alteran el sentido estético y el aspecto arquitectónico de la ciudad.

Candidato del PRI

especulación sino instrumento de trabajo, y, dijo, debe ser trabajada personalmente por sus poseedores.

Sabía Usted que

res para una casa que empezaron a construir, que están dando muy mal aspecto al decoro de la población.

Modernización

En vías, la inversión es de más de noventa y cuatro millones de pesos, y en la compra de equipo, sobrepasa los cincuenta y seis millones

El recorrido de los trenes de pasajeros, que todavía el año pasado era de 37 horas, de Guadalajara a Nogales, se hace ahora en 28 horas.

Serio Problema

quien era el muerto, resultó un perfecto desconocido sin el menor indicio de identificación en sus ropas.

Por asociación de circunstancias, se supone que es el que murió en la mañana en el volcamiento del trailer y que el que lo trajo, puede ser el chofer, pero falta deducir la presencia de la mujer que fue al Hospital acompañando al que llevaba al muerto y la procedencia del vehículo con el que llegáron con el muerto.

Sujeto Antideportivo

chillo, les hizo pedazos la red.

Las autoridades tomaron nota de ese criminal atentado, ordenando la aprehensión del responsable, el que fue traído a la carcel el miércoles.

Complejo Industrial

migantes, tiene sus plantas en Atzcapotzalco, en el Distrito Federal, con sucursales en Ciudad Mante, Tamps. y Apatzingán, en el Estado de Michoacán.

La inversión que se proyecta hacer aquí con esa instalación industrial es de muchos millones de pesos, lo que representa un enorme beneficio para nuestra región.

Diplomas Para

sa del puerto de San Blas.

El citado funcionario, a nombre del Gobernador del Estado, les dirigió un saludo y una exhortación para que no olviden que la educación es costeada por el pueblo y es a él al único que deben servir.

En el presidium estuvieron acompañando al profesor Amador Gil, el licenciado Jorge Carosga, Presidente Municipal de ese lugar y la señorita profesora Juanita Peña Coronado, Inspectora estatal de segunda Enseñanza.

Homenaje

nia Santillán, de la sección de Almacén: Cleofas Soria y Rosalina Martínez; de la sección de Plancha: Francisco Ortega; de Turbina: Pedro Castro, y de Telares: Emigdio Gutiérrez Julián Lara, Manuel Martínez, Rafael Cordero y Manuel Curiel.

Llegan Valio

sión — la semana pasada del edificio del laboratorio de ganadería faltando únicamente la instalación del equipo que el gobierno del estado gestiona para que se complete a la mayor brevedad posible, para proporcionar importantes servicios a la ganadería.

Quinceañera

una exquisita cena.

La quinceañera se vio rodeada de todas sus amistades y de sus condiscípulas del tercer año de la Secundaria Federal, que la hicieron pasar un rato muy contenta.

Onomástico

grupo de amigos.

El ambiente fue de singular alegría, siendo finamente atendidos todos los invitados del regidor Piña Alcántar que fueron a felicitarlo por su onomástico.

Una Tribu

transmiten verbalmente a las jóvenes para el control de la natalidad

Etnólogos que han comenzado el estudio de las mencionadas hierbas, están convencidos de la veracidad del descubrimiento, aunque no se han podido determinar los efectos secundarios de la poción.

VANGUARDIA VALE 40 CENTS.